

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Grado en Enfermería	
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.enfermeriadesevilla.org
Web de la Titulación	http://www.enfermeriadesevilla.org
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Centro de Enfermería "Cruz Roja"

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de una página web para su difusión y publicidad con toda la información concerniente al Título: www.enfermeriadesevilla.org Al inicio de cada curso se desarrollan unas Jornadas de Bienvenida dirigidas al alumnado de nuevo ingreso, con el objetivo de dar a conocer a los/as nuevos/as estudiantes, las actividades y servicios que se prestan de forma habitual. Anualmente, participamos de forma activa en el Salón del Estudiante organizado por la Universidad de Sevilla, dirigido a los alumnos de bachillerato para dar a conocer su oferta formativa. Se habilita un stand informativo donde además se desarrollan talleres demostrativos sobre algunos procedimientos enfermeros. El Centro también participa en los Ciclos de Mesas Redondas de Orientación para la Transición a la Universidad que organiza el Secretariado de Acceso de la Universidad de Sevilla. Estamos presentes en las redes sociales más populares, Facebook y Twitter, acercando a los futuros estudiantes y a la ciudadanía en general, las novedades y actualizaciones del Centro. Anualmente se edita la Memoria General del Centro que recoge todas las actividades de interés para la comunidad educativa de Cruz Roja de índole académico, científico y cultural disponible en el web pública.

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

La web del Centro permite el acceso y difunde las siguientes normativas y reglamentos que ordenan el desarrollo de la docencia: información del Título de Grado (programas y proyectos docentes, horarios de clases y fechas de exámenes), Sistema de Garantía de Calidad (Memoria de Verificación e informe de modificación del título, auto informes anuales e informe de la AAC), manuales para la práctica clínica y TFG, Órganos de Gobierno y la reglamentación propia del Centro (Reglamento del Centro, Normativa de Evaluación y Reglamento de Actividades Docentes del Centro).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

La Junta de Centro es el órgano encargado de aprobar anualmente el Plan de Organización Docente, los horarios de curso y los programas y proyectos docentes, que incluyen organización docente, actividades formativas, contenidos, competencias y procedimientos de evaluación. Posteriormente se actualiza la información en la web del Centro así como en el Campus Virtual. Con respecto a las prácticas, se revisan y/o prorrogan los convenios con los centros para la realización de dichas prácticas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La página web, fácilmente accesible, tiene bien estructurada y completa información sobre los aspectos de interés del Título, disponible desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

2. Las Jornadas de Bienvenida para los estudiantes, les proporciona a estos, información que facilita la integración en el nuevo entorno universitario.

3. La participación en el Salón del Estudiante permite a los/as futuros estudiantes un acercamiento a los estudios de enfermería.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se ha detectado una necesidad de mejorar la valoración de la disponibilidad y accesibilidad de la información del Título entre el profesorado y alumnado.

2. Aunque se realizan labores de difusión del Título, no se dispone de herramientas para comprobar el nivel de satisfacción de los futuros estudiantes y la ciudadanía. Se propone la realización de encuestas a los visitantes del Salón del Estudiante tras la visita.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Centro de Cruz Roja implantó el SGC junto con el resto de centros que imparten el título de grado en Enfermería en la US, mediante el seguimiento de indicadores agrupados en 11 procedimientos de calidad distintos, que fueron establecidos y coordinados por la Secretaría de Calidad y Acreditación de Títulos de la Universidad de Sevilla. Uno de los hitos más importantes en la aplicación del SGC fue la incorporación, desde el 2º año de implantación, de la plataforma digital “Logros”, que ha permitido una gestión informatizada y ágil del SGC, homogeneizando los procedimientos. También destacamos el papel que ha jugado la Comisión interna de garantía de calidad de nuestro centro, que ha venido desarrollando sus trabajos de forma comprometida.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En el primer año de implantación (curso 2009/10) los procedimientos fueron incorporados con más dificultades, dada la novedad de estos procedimientos y la escasez de cultura de calidad en esos momentos, pero cada año –particularmente a partir del curso 2010/11- su implantación y desarrollo han ido mejorando sustancialmente, de forma que en la actualidad en el centro de Cruz Roja, podemos decir que el grado de cumplimiento de estos procedimientos es el adecuado, aunque siempre quede un importante camino por recorrer para consolidar y mejorar los procedimientos del SGC.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Para realizar el seguimiento del SGC, cada año la comisión interna de Garantía de Calidad del centro de Cruz Roja analiza los indicadores de los procedimientos e identifica las fortalezas y las áreas de mejora para elaborar el plan anual de mejora, que posteriormente es sometido a aprobación por la Junta de Centro. Destacamos que en los primeros planes de mejora, para los que la comisión aún no estaba habituada a la dinámica de estos procedimientos, el grado de acciones de mejoras realizadas de cada plan resultaba bajo (22,22% para el curso 2011/12) en los últimos planes el grado de acciones implementadas supera el 90% (95,65% para el 2012/13 y 92,31% para el 2013/14).

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La organización y eficacia de esta comisión ha sido creciente, dada la falta de hábito inicial en el trabajo con esta metodología, de forma que en los tres últimos años se ha producido una consolidación clara de los trabajos de la comisión. El establecimiento de un calendario ha permitido organizar mejor el trabajo, participando tanto miembros del equipo directivo del centro, como profesorado, estudiantes, PAS y un agente externo al Centro. Las reuniones se realizan en un mínimo de tres al año, si bien, los miembros de la comisión están en continua coordinación a través de otras reuniones técnicas y de las indicaciones del Presidente de la comisión y de los distintos miembros que asumen responsabilidades. La comisión ha renovado en casi la totalidad su composición durante el curso académico 2012/13.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La incorporación de la herramienta estandarizada –la plataforma digital “Logros”- ha permitido unificar los formatos y los procedimientos de información sobre la evaluación de la calidad, mejorable cada año. Es

necesario resaltar el papel que ha jugado desde su creación la Unidad Técnica de Calidad en el seno de la Secretaría de Calidad y Acreditación de la Us. Los centros adscritos como el de Cruz Roja, tienen acceso a una versión diferente de la plataforma, adaptada a las características específicas de los mismos y en la actualidad el manejo íntegro de la plataforma desde nuestro centro es una realidad, realizando una valoración muy alta de su aplicabilidad, ya que ha permitido gestionar la información de una forma práctica y eficiente.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El plan de mejora del título se hace explícito cada año mediante la memoria anual y el plan específico de mejora de calidad que elabora la comisión interna de garantía de calidad, que concreta objetivos específicos, plazos de consecución, indicadores de evaluación de cada objetivo, acciones específicas a desarrollar, recursos necesarios y personas responsables. Los planes que se ejecutan en cada ejercicio luego son evaluados en el ejercicio posterior y proporcionan resultados muy útiles ya que, en general, hemos apreciado una mejora en los indicadores de calidad que monitorizamos a través de este seguimiento.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Durante el proceso el SGC, el análisis de la información y del desarrollo de los planes de mejora, ha llevado a la realización de una propuesta de modificación, que ha liderado la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, como centro propio. Estas modificaciones, que han sido aprobadas por la Agencia Andaluza del Conocimiento con fecha del 2/04/2014, han surgido todas del análisis y las revisiones que se llevan a cabo desde los procedimientos del SGC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En relación a las recomendaciones establecidas en el informe de verificación fechado en el 06/07/2009, respecto a la ubicación de determinadas asignaturas, es el Centro propio de la US (la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología) el que lideró las propuestas de ubicación de asignaturas. Para la adquisición del nivel B1 de idiomas, el Centro de Cruz Roja ofreció al alumnado diferentes mecanismos de obtención del nivel, pero la respuesta de los estudiantes fue muy baja. Se incorporó un representante externo con experiencia clínica y en la gestión de servicios de Enfermería (Jefa de Enfermería de un centro Hospitalario), que actualmente forma parte de la comisión. En el centro además, se creó la figura de un responsable administrativo de calidad, perteneciente al PAS y con formación específica en procedimientos de calidad. Respecto al informe de modificación fechado en el 24/04/2014, el Centro ha procurado ir realizando en sintonía con lo especificado en la memoria de verificación, a través de las guías docentes de cada asignatura. El informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC) relativo al curso 2011/12, no refería recomendaciones específicas para el Centro de Cruz Roja. Aun así, se ha actualizado y mejorado en la web pública del Centro todas las informaciones a las que se hacía mención. Los informes de seguimiento de la AAC correspondientes a 2012/13 y 2013/14 se han recibido durante el desarrollo de este informe global, por lo que no ha habido lugar para poner en marcha sus recomendaciones, pero estas aportaciones, sobre todo las referidas a la coordinación y a la implementación de los planes de mejora, serán consideradas prioritarias en el futuro.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Cumplimiento en el Centro de Cruz Roja de todo el calendario según Verifica, llevando a cabo todas las tareas asociadas al SGC (memorias y autoinformes anuales).
2. Consolidación del desarrollo de los procedimientos del SGC y del manejo de sus indicadores para la

elaboración de los planes de mejora del centro, con un funcionamiento dinámico y operativo de la comisión interna de garantía de calidad, consolidándose de forma progresiva la cultura de la calidad en el centro.

3. Disponibilidad de herramienta común para el desarrollo de los trabajos del SGC a través de la plataforma "Logros" y su herramienta específica para centros adscritos.

4. Coordinación en el SGC con la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y el resto de los centros adscritos que imparten el título, destacando la labor de coordinación de la Secretaría de Calidad y Acreditación de títulos de la Universidad y su Unidad Técnica de Calidad.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Dificultad para el cumplimiento de las acciones de mejora que implican la accesibilidad a recursos de la Universidad de Sevilla que en la actualidad no son accesibles a los centros adscritos (por ejemplo, convocatorias del Plan Propio de Investigación o del Plan propio de Docencia de la US). Se está trabajando para acceder a estos recursos a través de proyectos conjuntos.

2. La importante carga burocrática que implica el desarrollo del SGC. Para ello se han puesto en marcha medidas en el Centro que tratan de sistematizar la recogida de datos o el registro de indicadores.

3. El cronograma anual de trabajo del SGC resulta apretado, ya que se solapan las tareas y a veces no da tiempo a poner en marcha las acciones propuestas en un solo curso, por lo que sería conveniente estudiar si pueden realizarse planes de mejora bienales, aunque los indicadores se recojan cada año.

4. La demora del referente externo de extrema utilidad que hubieran supuesto los informes de seguimiento de la AAC en el calendario previsto.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Se ha realizado una sola propuesta de modificación de la Memoria de Verificación que afecta al Plan de Estudios entre otros aspectos. La propuesta ha sido evaluada por la DEVA, emitiendo un informe favorable. En relación con las recomendaciones recibidas a la Memoria inicial de Verificación, se han ofrecido facilidades al alumnado para adquirir el nivel B1 en un idioma extranjero, se ha incorporado a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro un miembro externo y se ha descrito el proceso de extinción del título de Diplomado en Enfermería y la equivalencia de las materias con respecto al Grado. En cuanto a la ordenación temporal de las materias, se ha propuesto una modificación del Plan de Estudios evaluada con informe favorable por parte de la DEVA. En relación con las recomendaciones recibidas en el Informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento 2011-12, aunque el informe no especifica si estas recomendaciones se refieren a nuestro Centro, se han tomado medidas para unificar toda la información disponible en la web del Centro.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El Centro de Enfermería de Cruz Roja aplica la siguiente normativa de la Universidad de Sevilla para el desarrollo del programa formativo: Reglamento general de actividades docentes (CU 5-2-09), Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos, Normativa de prácticas externas (acuerdo 5.6/CG 25-7-12), Normativa de permanencia de estudiantes en la US (acuerdo 23/CS 17-12-08), Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas (acuerdo CG 29-9-09). Además, se han elaborado normativas y reglamentos propios que recogen la particularidad de nuestro Centro y se adaptan a nuestra realidad: Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas y Reglamento de actividades docentes de Cruz Roja. Adicionalmente para garantizar un adecuado desarrollo del programa formativo, el Centro ha elaborado un Manual propio de Prácticas y TFG, para facilitar el desarrollo de estas asignaturas de características y necesidades específicas. El Centro aplica los plazos y fechas establecidos en el calendario académico de la Universidad de Sevilla. El desarrollo de la actividad docente presencial de las asignaturas se coordina por medio del horario, aprobado por la Junta de Centro y disponible en la web pública con anterioridad al periodo de matriculación. Para la coordinación temporal de la evaluación de las asignaturas es el calendario de exámenes. Las fechas de los exámenes de todas las convocatorias de cada curso académico son programadas con anterioridad y aprobadas en Junta de Centro. El calendario está disponible en el campus virtual al iniciar el curso académico. El documento Plan de Organización Docente recoge la distribución planificada de las actividades docentes entre el profesorado. Este documento es aprobado por la Junta de Centro con anterioridad al curso académico al que hace referencia y remitido al Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla según lo establecido en el Reglamento para la elaboración de planes de asignación de profesorado a los planes de organización docente (acuerdo 3.2/CG 9-5-05).

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

El Centro de Enfermería Cruz Roja sigue los procesos administrativos y plazos establecidos por la Universidad de Sevilla en lo referente a reconocimiento de créditos en la Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos (acuerdo 4.3/CG 22-11-11) y la Normativa reguladora del reconocimiento académico por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (acuerdo 5.1/CG 22-7-10) y las convocatorias de movilidad ERASMUS y SICUE. La implementación del Plan de Estudios de Grado de Enfermería ha

supuesto un aumento del número de alumnado matriculado en el Centro. Para hacer frente al incremento de tareas administrativas y de apoyo, se ha aumentado el equipo de PAS con la contratación de dos oficiales administrativos adicionales y se ha establecido una estructura de coordinación interna del equipo de administración y apoyo. El Centro dispone de una plataforma virtual que es utilizada para procesos de gestión burocrática y administrativa del título. El programa de la plataforma (Moodle) se mantiene actualizado instalándose las versiones más recientes disponibles del mismo. Se ha habilitado un buzón de sugerencias on-line disponible en la web pública y en el campus virtual para facilitar la tramitación de quejas, sugerencias y felicitaciones.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

En líneas generales, se han realizado la mayoría de las propuestas de mejora establecidas en los planes de mejora, obteniéndose así los resultados esperados. Se continua trabajando en la elaboración de un Plan Propio de Docencia, la formación al profesorado sobre el manejo y utilidades de la herramienta informática del campus virtual y la firma de convenios con centros de salud mental para el desarrollo de prácticas.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La Memoria de Verificación ha sido modificada adaptándose a las necesidades que han ido surgiendo en el proceso de implantación del título y a las recomendaciones recibidas.
2. Se han desarrollado normativas e instrumentos de planificación para favorecer el desarrollo del título.
3. Se han establecido medios par agilizar los procesos administrativos y burocráticos relacionados con el desarrollo de la docencia.
4. Se han implantado la mayoría de las acciones de mejora establecidas en los autoinformes de seguimiento.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Elaboración de más normativas internas que favorezcan la comunicación entre los agentes implicados en el desarrollo del título, consensúe las medidas a tomar y faciliten el desarrollo de los procedimientos administrativos y docentes.
2. Elaboración de un Plan propio de Docencia para la mejora del desarrollo de la actividad formativa, planificar la formación del profesorado, fomentar la investigación e innovación docente y mejorar la calidad de las metodologías de aprendizaje.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

La plantilla docente no ha sido ampliada aunque el equipo ha experimentado cambios que han revertido en una mejora del perfil hacia un enfoque más científico y mejor cualificado académicamente. El perfil actual de la plantilla se encuentra descrito en el análisis del profesorado adjunto.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Para la supervisión, tutela y evaluación de los TFG, el Centro de Enfermería Cruz Roja cuenta con un equipo de 18 profesores/as con plena capacidad docente, con un perfil de Máster o doctorado, que se detalla en el informe adjunto.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El Centro de Enfermería Cruz Roja dispone de profesorado y profesionales con amplia experiencia para ejercer la tutoría de prácticas externas, tanto en el ámbito clínico como en el académico. La dispersión de nuestros 15 centros de prácticas hace necesaria una estructura sólida para atender a las necesidades muy variadas de coordinación. Con esta finalidad, se crea la comisión de prácticas descrita en el informe adjunto que se reúne periódicamente.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

El Centro de Enfermería Cruz Roja cuenta con mecanismos de coordinación regulares a través de la comisión de docencia, comisión de garantía de calidad y comisión de seguimiento de planes de estudios. Además, se cuenta con una estructura de coordinación vertical y mecanismos de coordinación horizontal que se describen en el informe de coordinación académica adjunto.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

Se ha facilitado la participación y asistencia a Jornadas Científicas y formación, obteniéndose como resultado una mejora de la cualificación del profesorado. Se han organizado dos ediciones de Jornadas de Enfermería I+D+i desde el Centro. En relación con la mejora de la calidad docente del profesorado, se ha motivado y facilitado la participación de 3 profesoras en el curso de iniciación al profesorado novel del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Se han desarrollado unas Jornadas formativas dirigidas al profesorado tutor de TFG para consensuar criterios de tutela y seguimiento.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Estabilidad y solidez del equipo docente.
2. Aumento considerable del profesorado en proceso de obtención del doctorado y amplia producción científica del equipo docente.
3. Perfil profesional adecuado para el desempeño del rol de profesorado tutor de TFG y tutor de prácticas.
4. Se han llevado a cabo iniciativas de formación para el profesorado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Escasa participación por parte del profesorado en proyectos de innovación docente. Se propone conseguir el acceso y la participación del equipo docente de los centros adscritos las iniciativas del Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla, el Plan Propio de Investigación y las convocatorias de innovación docente.
2. La estructura de coordinación horizontal podría reforzarse con la figura de coordinadores de curso.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Centro de Enfermería de Cruz Roja hizo un importante esfuerzo de adaptación de sus instalaciones y recursos disponibles realizando importantes obras de ampliación, contando con tres aulas con capacidad para grupos grandes y diferentes espacios para el desarrollo de las actividades teórico-prácticas que el plan de estudios exige, dotadas del mobiliario y material necesario para la actividad a realizar. Dentro de su página web, el Centro de Cruz Roja dispone de un Campus Virtual de enseñanza a distancia mediante la plataforma Moodle, como apoyo a la formación presencial. Para la formación práctica de nuestros alumnos, el Centro cuenta con suficientes puestos de formación práctica (para 210 estudiantes) a través de 15 convenios firmados con diferentes entidades sanitarias para la realización de las prácticas en todas las áreas de cuidados de enfermería (adultos, infantiles...), además de urgencias/observación, cuidados críticos, quirófanos, unidades sociosanitarias, geriatría, especialidades, etc. Además, los estudiantes realizan prácticas de Atención Primaria en los Centros de Atención Primaria del Distrito Sanitario de Sevilla del Servicio Andaluz de Salud, al amparo del convenio que tiene suscrito la Universidad de Sevilla con la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía para la realización de prácticas en las enseñanzas de Enfermería. A todo ello hay que sumarle las prácticas que desarrollan los alumnos en los programas de intervención social de la propia Cruz Roja Española, mediante el voluntariado y las actividades de reconocimiento académico.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Centro de Enfermería de Cruz Roja cuenta en la actualidad con un Director, una Jefa de Estudios, una responsable de Secretaría (Jefe de Superior de Administración), una Jefa de negociado (responsable administrativa del SGC) y tres oficiales 2ª administrativos, además de dos trabajadores de la limpieza. Además dispone de personal de servicios generales (mantenimiento, conserjería, etc.) compartido con la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española en Sevilla. Todo el personal de apoyo está contratado por el Centro y tiene más de 10 años de experiencia profesional en las labores que desempeña. Además de lo anterior el Centro tiene a 15 enfermeros tutores colaboradores como personal de apoyo en las prácticas asistenciales de los distintos centros sanitarios (un responsable por cada centro conveniado).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Como consecuencia de la valoración de los distintos procedimientos del SGC del título se han ido introduciendo algunas mejoras y cambios en estos aspectos, estando en continua actualización y mejora de sus dotaciones. De hecho, en un futuro a corto-medio plazo está prevista la ampliación de una de las plantas y la construcción de una nueva planta en el edificio, con más espacios docentes, nuevas zonas de simulación, salón de grado, área administrativa y otros servicios comunes. No obstante, se han realizado mejoras en la señalización de información exterior sobre el Centro (monolito luminoso y rótulos indicativos), en la accesibilidad para personas con discapacidad (adaptación del asfalto y los servicios), en las dotaciones de material de práctica (nuevos simuladores), en los espacios comunes y de esparcimiento (bancos y aparcamientos de bicicleta), en los recursos didácticos y tecnológicos (pizarras digitales interactivas) y en otros servicios y recursos generales (reforma de aseos, dotación de enchufes en todos los espacios docentes, máquinas de vending, taquillas de uso libre, etc.).

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características

del título.

Además de los servicios de orientación y acceso del Vicerrectorado de estudiantes de la US, desde el centro de Cruz Roja se adoptan medidas específicas para orientar a los estudiantes sobre los estudios del grado en Enfermería en el centro. Así, destacamos medidas como nuestras jornadas de acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, las jornadas sobre salidas profesionales y orientación laboral para los estudiantes del último curso del grado, la participación del Centro en las Jornadas de Orientación para estudiantes de bachillerato y la instalación de un stand del Centro de Cruz Roja en el salón del estudiante que cada año organiza el Vicerrectorado de estudiantes de la US, en el que participa profesorado, personal de administrador y alumnos/as del grado en Enfermería.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La disposición de suficientes recursos e instalaciones para la impartición del título del grado, en continua revisión y actualización.
2. La disponibilidad de una amplia oferta heterogénea de centros sanitarios para el desarrollo del aprendizaje de las competencias prácticas del título del grado en Enfermería.
3. La implantación de unas estrategias de orientación que han sido habitualmente valoradas por los estudiantes como satisfactorias.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Necesidad de ampliar los espacios docentes para el desarrollo de técnicas de aprendizaje innovadoras (salas de simulación, debriefing, etc.). Para ello, se plantea una fuerte inversión a corto-medio plazo en infraestructuras.
2. Necesidad de mejorar la accesibilidad física e informativa al Centro. Para ello la Cruz Roja ha planteado mejorar más los accesos e indicaciones desde el exterior, facilitando el acceso directo al edificio del Centro desde la Avenida de la Cruz Roja.
3. Incorporar nuevas estrategias de orientación para los estudiantes como jornadas de puertas abiertas, ampliación de las sesiones de orientación laboral, etc.
4. Se propone trabajar en la firma de un convenio con el Servicio Andaluz de Salud para ampliar la oferta de centros donde realizar las prácticas el alumnado, además de otras líneas de prácticas que se han iniciado como EPES, centros geriátricos, etc.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Las actividades formativas, metodología y los sistemas de evaluación son variados y están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación. Éstas, se encuentran recogidas en los programas y proyectos docentes de las asignaturas, disponibles en la web del Centro. Las metodologías docentes son variadas y están distribuidas de forma heterogénea como se puede comprobar en el siguiente análisis adjunto en las evidencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se ha producido una considerable mejora en los Proyectos docentes, de tal manera que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación han sido homogeneizados en todas las asignaturas.
2. Asimismo, todas las asignaturas combinan la clase magistral con los seminarios en pequeños grupos y el trabajo autónomo y en grupo por parte del alumnado.
3. Respecto a la evaluación citada en los proyectos docentes, ésta no sólo se basa en un examen final, sino que combina éste con otras técnicas evaluativas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La clase magistral sigue siendo la metodología docente más utilizada y el examen final la técnica evaluativa. Se propone fomentar entre el profesorado la utilización de otras técnicas participativas en mayor porcentaje.
2. Se propone seguir trabajando en la actualización de los proyectos docentes, de manera que sean un fiel reflejo de las técnicas utilizadas.
3. Proponemos como aspecto de mejora aumentar la eficacia de la política informativa de disponibilidad de proyectos docentes entre los estudiantes de nuestro Centro.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

La evaluación y análisis de la satisfacción global del título por parte de los diferentes colectivos refleja en general una evolución a la alza. Destaca una notable mejoría en los valores obtenidos en los alumnos que han pasado del 5,47 en el curso 2010/11 al 7.03 en la última evaluación. La mejora en la satisfacción del profesorado sigue un incremento progresivo situándose actualmente en 8,20. La satisfacción por parte del PAS ha resultado ser siempre la más elevada, por encima de los 8 puntos sin cambios destacables.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Los resultados obtenidos sobre la actividad docente se muestran en el documento adjunto codificados con el código P07-I01(10). De ellos se desprende que dicha actuación está muy bien valorada por los alumnos puesto que siempre se halla en torno a 4 puntos sobre 5.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

Al igual que ocurre con los docentes, el alumnado en las encuestas muestra un grado de satisfacción muy elevado con los tutores de prácticas externas, quienes reciben una puntuación superior a 4 sobre los 5 puntos que pueden recibir como máximo.

Otros indicadores de satisfacción

Otros indicadores de satisfacción también han experimentado una creciente puntuación en los últimos cursos académicos. De esta forma, los alumnos han manifestado en las encuestas una mejora de los procedimientos de orientación y acogida del centro, que ha mejorado más de un punto en los últimos cursos académicos. Por otro lado, ha quedado patente también la satisfacción por las mejoras en instalaciones y recursos del centro tanto por los alumnos como por los colectivos profesionales (docentes y PAS).

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Debido a la reciente implantación del Título de Grado en el Centro, para algunos de los indicadores no ha sido posible evaluar la evolución de los mismos. En general, la evolución de los demás indicadores es favorable, observándose un descenso de la tasa de abandono y un incremento de la tasa de eficiencia que llegó a ser del 100%. Las tasas de éxito y de rendimiento no han experimentado fluctuaciones significativas manteniéndose ambas por encima del 90%. Llama la atención el elevado porcentaje de la tasa de abandono, pero hay que tener en cuenta que en su cálculo, se contabilizan los estudiantes que cambian de centro, no sólo los que abandonan los estudios.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Buena valoración global del título por parte de todos los colectivos implicados.

- | |
|--|
| 2. Elevada valoración de los estudiantes de la actuación docente de los profesores y tutores de prácticas. |
| 3. Mejora la satisfacción sobre infraestructura y recursos de todos los colectivos. |

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

- | |
|---|
| 1. En algunos procedimientos, mejorar la participación, dado que pequeñas diferencias en la participación pueden suponer diferencias porcentuales significativas. |
| 2. Se requiere mejorar los procedimientos para la orientación y acogida de los alumnos. |

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- Memoria verificada - CECRE. Memoria verificada [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDE1MDExNDEzNTAucGRm]
2.- Informe de verificación - CECRE. Informe de verificación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MDExNDEzNTAucGRm]
3.- Informe de seguimiento - CECRE. Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTeyMDE1MDExNDEzNTAucGRm]
4.- Informe de modificación - CECRE. Informe de modificaciones [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDExNDEzNTAucGRm]
5.- Página web del Título - CECRE. Web y Mapa del Web [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDE1MDEyMDE4MzEucGRm]
6.- Jornada de Bienvenida - CECRE. Díptico de la Jornada de Bienvenida [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDE1MDExOTE3NDUucGRm]
7.- Salón del Estudiante - CECRE. Díptico del Salón del Estudiante [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE1MDExOTE3NDUucGRm]
8.- Presencia en Redes Sociales - CECRE. Perfiles de Facebook y Twitter [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE1MDEyMDE4MzUucGRm]
9.- Sistema de Garantía Interno de Calidad - CECRE. Procedimiento P10 sobre IPD [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MDExOTE4MzMucGRm]
10.- SGCT. Resultados IPD - CECRE. Evolución de Resultados P10 sobre IPD [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDExOTE4MzMucGRm]
11.- SGCT. Plataforma de la Universidad - CECRE. Logros 2 para Centros Adscritos [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDExOTE5MDcucGRm]
12.- Reglamento del Centro - CECRE. Reglamento [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDEyMDE4MzUucGRm]
13.- Normativa de Evaluación - CECRE. Normativa de Evaluación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MDEyMDE4MzUucGRm]
14.- Reglamento de Actividades Docentes - CECRE. Reglamento de Actividades Docentes [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MDEyMjE0MDgucGRm]
15.- Informe de seguimiento - CECRE. Informe de seguimiento AAC 2012-13_2013-14

[https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MDEyMjEzMjUucGRm]
16.- Memoria General del Centro 2011-12 - CECRE. Memoria General del Centro 2011-12 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEyMjE2MjkucGRm]
17.- Memoria General del Centro 2012-13 - CECRE. Memoria General del Centro 2012-13 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDEyMjE2MzEucGRm]
18.- Participación en Mesas de Orientación - CECRE. Participación en Mesas de Orientación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MDEyMjE2MzgucGRm]
19.- Actas Juntas de Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MDEyMzEyNDQucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Plan de Mejora - CECRE. Plan de Mejora 2011-12 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE1MDExNDEzNTMucGRm] - CECRE. Plan de Mejora 2012-13 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MDExNDEzNTMucGRm] - CECRE. Plan de Mejora 2010-11 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDE1MDExOTE4NDkucGRm]
4.- Herramientas del SGC - CECRE. Herramientas de recogida de información, resultados del título y satisfacción [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MDExOTE4NTMucGRm]
5.- Plataforma de documentación del SGC - CECRE. Logros 2 para Centros Adscritos [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE1MDExOTE5MDkucGRm]
6.- Actas reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyMzA5MjUucGRm]
7.- Informe propio de atención a las recomendaciones recibidas - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE1MDEyMzA5MjYucGRm]
8.- Cuestionario de autoevaluación nivel B1 de inglés - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE1MDEyMzA5MjgucGRm]
9.- Cuadro de adaptaciones de Diplomatura a Grado - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDE1MDEyMzA5MjgucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

<p>1.- Memoria verificada</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Memoria verificada [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MDExNDE0MDAucGRm]
<p>2.- Informe de verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Informe de verificación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MDExNDE0MDAucGRm]
<p>3.- Informe de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDExNDE0MDAucGRm]
<p>4.- Informe de modificaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Informe de modificaciones [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MDExNDE0MDAucGRm]
<p>5.- Página Web del Título</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Web y Mapa del Web CR [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDExOTE5MTEucGRm]
<p>6.- Informe de seguimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Informe de seguimiento AAC 2012-13_2013-14 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MDEyMjEzMjYucGRm]
<p>7.- Informe de atención a las recomendaciones recibidas</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEyMzA5MzEucGRm]
<p>8.- Cuestionario de autoevaluación del nivel B1 de inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMzMDE1MDEyMzA5MzEucGRm]
<p>9.- Cuadro de adaptación de Diplomatura a Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MDEyMzA5MzEucGRm]
<p>10.- Reglamento general de actividades docentes US</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MDEyMzA5MzQucGRm]
<p>11.- Normativa reguladora del reconocimiento y transferencia de créditos US</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MDEyMzA5MzQucGRm]
<p>12.- Normativa de prácticas externas US</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEyMzA5MzQucGRm]
<p>13.- Normativa de permanencia de estudiantes en la US</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDEyMzA5MzYucGRm]
<p>14.- Normativa reguladora de la evaluación y calificación de la US</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEyMzA5MzYucGRm]
<p>15.- Reglamento propio de actividades docentes CR</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzUyMDE1MDEyMzA5NDEucGRm]
<p>16.- Normativa propia reguladora de evaluación y calificación de las asignaturas CR</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MDEyMzA5NDEucGRm]
<p>17.- Manual de prácticas clínicas Centro CR</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDE1MDEyMzA5NDMucGRm]

18.- Manual de TFG Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MDEyMzA5NDMucGRm]
19.- Calendario académico US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE1MDEyMzA5NDMucGRm]
20.- Horarios Centro Cruz Roja - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MDEyMzA5NDQucmFy]
21.- Actas Junta de Centro Cruz Roja - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE1MDEyMzEwMTkucGRm]
22.- Calendario de exámenes Cruz Roja - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDE1MDEyMzEwMTkucGRm]
23.- Reglamento para la elaboración de planes de asignación de profesorado a los planes de organización docente US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MDEyMzEwMjUucGRm]
24.- Plan de Organización Docente del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MDEyMzEwMjUucGRm]
25.- Normativa reguladora del reconocimiento académico por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE1MDEyMzEwMzcucGRm]
26.- Convocatoria Erasmus US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDEyMzEwMzQucGRm]
27.- Convocatoria SICUE US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE1MDEyMzEwNDIucGRm]
28.- Organigrama PAS Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEyMzEwNDQucGRm]
29.- Procesos administrativos on-line del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyMzEwNDQucGRm]
30.- Informe de acciones de mejora CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyMzEwNDQucGRm]
31.- Memoria General Centro CR 2011-12 - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyMzEwNDkucGRm]
32.- Memoria General Centro CR 2012-13 - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE1MDEyMzEwNDkucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte

EVIDENCIAS

<p>1.- Información Sobre el Perfil y Distribución Global del Profesorado que Imparte Docencia en el Título</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Extracto Memoria de Verificación v6 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MDEyMjE1MjAucGRm] - CECRE. Plan de Organización Docente 2013-14 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDE1MDEyMjE1MjAucGRm]
<p>3.- Actuaciones y Resultados Sobre el Incremento de la Cualificación del Profesorado Vinculado al Título</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Actividad Científico-Técnica y de Formación del Profesorado [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MDEyMjE1MjAucGRm]
<p>4.- Reglamento del Trabajo de Fin de Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Reglamento TFG. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>5.- Manual del Trabajo de Fin de Grado</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Manual TFG CECRE [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>6.- Información Sobre el Perfil del Profesorado que Supervisa el TFG-TFM</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Perfil del Profesorado [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>7.- Información Sobre el Perfil del Profesorado que Supervisa las Prácticas Externas</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Perfil del Profesorado [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>8.- Información sobre la Gestión de las Prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Manual del Alumno para la Práctica Clínica [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>9.- Información sobre la coordinación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Informe de Coordinación Académica [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>10.- Reglamento del Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Reglamento del CECRE [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>11.- Reuniones del Claustro</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Actas de reunión Claustro [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>12.- Reunion de Evaluacion</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Actas de las Reuniones de Evaluación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>13.- Organigrama del equipo de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Organigrama de personal del CECRE [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>14.- Comisiones del Centro</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Composición de las Comisiones [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>15.- Resultados de la Satisfacción del Alumnado sobre la actividad Docente del Profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Histórico de Indicador P02-I01 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>16.- Resultados de la Satisfacción del Alumnado sobre los Tutores de Prácticas</p> <ul style="list-style-type: none"> - CECRE. Histórico de Indicador P05-I02 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDE1MDEyMjE2MDUucGRm]
<p>17.- Análisis del profesorado Centro CR</p>

- CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDMyMDE1MDEyMzEwNTUucGRm]
18.- Informe de coordinación de prácticas - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE1MDEyMzEwNTUucGRm]
19.- Normativas prácticas externas US - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE1MDEyMzExMDAucGRm]
20.- Manual propio de prácticas Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MDEyMzExMDAucGRm]
21.- Actas sesiones de evaluación cuatrimestrales CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEyMzExMDAucGRm]
22.- Actas reuniones comisión de prácticas del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEyMzExMjgucGRm]
23.- Informe de comisiones del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE1MDEyMzExMjgucGRm]
24.- Incremento de la cualificación del profesorado vinculado al título - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE1MDEyMzExMzAucGRm]
25.- Jornadas I+D+i del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDEyMzExMzMucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

1.- Recursos Materiales y Servicios - CECRE. Extracto Memoria de Verificación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE1MDEyMjE3MDcucGRm]
2.- Instalaciones. Planos del Centro - CECRE. Planos del Centro [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE1MDEyMjE3MDcucGRm]
3.- Instalaciones. Informe de infraestructura - CECRE. Informe de infraestructura [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MDEyMzExNDEucGRm]
4.- Instalaciones. Recursos Materiales Disponibles Asignados - CECRE. Recursos Materiales Disponibles Asignados [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEyMjE3MDcucGRm]
5.- Jornadas de Orientación Laboral Presentación Técnicas de búsqueda de empleo - CECRE. Jornadas de Orientación a Estudiantes [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjAyMDE1MDEyMjE3MTQucGRm]
6.- Díptico Salón del Estudiante - CECRE. Salón del Estudiante [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MDEyMjE3MTQucGRm]

7.- Díptico Jornada Bienvenida - CECRE. Jornadas Bienvenida Estudiantes Nuevo Ingreso [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDE1MDEyMjE3MTQucGRm]
8.- Participación en Mesas de Orientación - CECRE. Mesas de Orientación para la transición a la Universidad [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyMzExNDYucGRm]
9.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título - CECRE. Histórico de Indicador P07-I01 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MDEyMjE3MTUucGRm]
10.- Suscripción a revistas científicas del Centro CR - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MDEyMzExNDYucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
1.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas - CECRE. Calificaciones globales del Título y por asignatura [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDEyMDA5MDUucGRm]
2.- Página web del título - CECRE. Web del título. Mapa del Web [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDEyMjE3NDkucGRm]
3.- Guías Docentes - CECRE. Proyectos Docentes [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE1MDEyMjE3NDkuemlw]
4.- Información sobre Actividades Formativas por Asignatura - CECRE. Actividades Formativas [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MDEyMjIwMTkucGRm]
6.- Información sobre Sistemas de Evaluación por asignatura. - CECRE. Sistemas de Evaluación [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MDEyMjIwMTkucGRm]
7.- Análisis de metodologías de evaluación y actividades formativas - CECRE. Análisis de Sistemas de Evaluación y Actividades Formativas [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MDEyMjIwMTkucGRm]
8.- Documentación asociada al proceso SGC sobre el procedimiento de Evaluación y Mejora de la Calidad en la Enseñanza - CECRE. Procedimiento P02 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzMyMDE1MDEyMjIwNTkucGRm]
9.- Trabajos de Fin de Grado - CECRE. Actas TFG [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTIyMDE1MDEyMjIxMDluemlw] - CECRE. Muestra de TFG [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDEyMjIxMDluemlw]
11.- Centros de Prácticas - CECRE. Certificado Seguro Complementario 2013 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE1MDEyMjIxMDIucGRm] - CECRE. Certificado Seguro Complementario 2014 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MDEyMjIxMDIucGRm]
13.- Cuadro de indicadores y Evolución Temporal

- CECRE. Histórico de Indicadores [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDE1MDEyMjlxMDkucGRm]
14.- Plan de Mejora del Título - CECRE. Plan de Mejora 2012-13 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MDEyMjlxMTMucGRm] - CECRE. Plan de Mejora 2010-11 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE1MDEyMjlxMTMucGRm] - CECRE. Plan de Mejora 2011-12 [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDE1MDEyMjlxMTMucGRm]
18.- Relación de Centros de Prácticas y número de estudiantes - CECRE. Centros de Prácticas y Estudiantes [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTcyMDE1MDEyMzEyNTAucGRm]
19.- Convenios con Centros de Prácticas - CECRE. Convenios [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MDEyMzEyNTAuemlw]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- Evolución de los Indicadores de Resultados académicos - CECRE. Resultados de Indicadores [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzkyMDE1MDEyNjE0MjUucGRm]
2.- Informe de indicadores de satisfacción - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDE1MDEyMzEyMTMucGRm]
3.- Evolución de los Indicadores de Demanda - CECRE. Indicadores de Demanda [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE1MDEyNjEwNDUucGRm]
4.- Indicadores que la titulación contempla en el SGC utilizados en el seguimiento - CECRE. Histórico de indicadores [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDE1MDEyNjEwNDYucGRm]
5.- Satisfacción de los agentes implicados - CECRE. [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDE1MDEyNjEwNDYucGRm]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

1.- Solicitud de Requerimientos - Evidencias solicitadas [https://logros2.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MDUwNTEyNDUuemlw]
--